

Cumpliendo en 8. de Febrero inmediato
 el Abatto de Taxon duro, o de Pinto que tiene
 en Publico, ha acordado esta Ciudad solici-
 tar Persona que la Abatterca por un año de
 lo generen; En cuyo supuesto ha de merecer
 a V. S. se sirva mandar fijar Edicto en los
 Paredes acostumbrados de su Poblacion
 para avisar a la Persona que lo quiere pa-
 recer a contiempo, haviendo las Promesas
 y Entregando los Pliegos en esta Secretaria
 de Ayuntamiento donde se les dara el curso
 correspondiente.

Nro Señor que a V. m. a. Cartage-
 na 14. de Enero de 1793.

Fonico Albuquerque Juan Paps ^{sup} Peragallo Manuel Garcia

J. M. N. P. N. P. C. de Cartage

M. Gonzalez Rosa

M. N. y M. S. Ciudad de Lorca.

